



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2024**

JUEVES, 14 DE MARZO DE 2024

DÍA SESENTA Y SIETE

A las once y treinta y cinco minutos de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.

ASISTENCIA

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Senadores ausentes y excusados:

Javier A. Aponte Dalmau y Thomas Rivera Schatz.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se autorice a las Comisiones de Gobierno; Salud; Educación, Turismo y Cultura; Asuntos Municipales y Vivienda; Asuntos de Vida y Familia; Derechos Humanos y Asuntos Laborales; y Desarrollo de la Región Norte, a continuar con sus respectivas Reuniones Ejecutivas hasta las cinco de la tarde en el Salón de Mujeres Ilustres Sonia Sotomayor.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se deje sin efecto la Sección 26.6 del Reglamento del Senado y se permita la entrada al Hemiciclo a las Escuchas que han sido seleccionadas como Senadoras por un día.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente decreta al Senado en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, honorable José L. Dalmau Santiago.

INVOCACIÓN

La joven Escucha Liany Kristel Ayala Cruz procede con la invocación.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

La senadora González Arroyo formula la moción a nombre de todos los senadores y senadoras, para que el Senado de Puerto Rico reconozca a las Escuchas Alejandra Zoelis Narváez Del Pilar, Alondra I. Hernández López, Amaya L. Fernández Guerrero, Andrea Malavé, Angelys García, Anna Carolina Hernández Vélez, Aymar Sofía Concepción Rodríguez, Bianca Sofía Diaz, Camila Gómez, Cheril Mimi Calzada Martí, Dially B. Marrero Ortiz, Fabiola Vega, Jomaris A. Ramos López, Kamila Sofía Crespo Díaz, Karla Sanabria, Liany Kristel Ayala Cruz, Mariangel Quiñones, Mariel Alejandra Romero Colón, Marinna R. Guzmán Avilés, Maya Vélez Santana, Sofía Cruz, Sofía Victoria Alvarado Bonet, Stellamaris Garcia, Viviana Rosario, Yanichel Wiscovitch, Yenimar Ortiz, y Zarimar Torres Bayona, Senadoras por un día, con motivo de su servicio al país como Legisladora Scout.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción a nombre de todos los senadores y senadoras, para que el Senado de Puerto Rico reconozca a las integrantes del Concilio de Niñas Escuchas del Caribe, con motivo del Día de la Ciudadanía y la celebración de las Legisladoras *Scout*.

Sin objeción, se aprueba.

A moción de la senadora González Arroyo, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, honorable José L. Dalmau Santiago.

El Presidente hace expresiones.

El senador Vargas Vidot, y las senadoras Santiago Negrón y Rodríguez Veve hacen expresiones.

La joven escucha Anna Carolina Hernández Vélez hace expresiones, desde la banca del senador Ríos Santiago..

El senador Bernabe Riefkohl y la senadora González Arroyo hacen expresiones.

El Presidente hace expresiones.

El Presidente reconoce a Jeanette Cruz Beltrán para que brinde un mensaje al Senado en ocasión de que se celebra el Día de la Ciudadanía de las Niñas Escuchas en Puerto Rico.

El Presidente hace expresiones.

A moción de la senadora González Arroyo, el Senado se declara en receso hasta la una de la tarde.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, honorable José Luis Dalmau Santiago.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe el Acta de la sesión especial, celebrada el jueves, 7 de marzo de 2024, con motivo de la Semana de la Mujer; y se posponga la aprobación del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el jueves, 7 de marzo de 2024.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

El senador Vargas Vidot; la senadora Santiago Negrón; y los senadores Bernabe Riefkohl y Matías Rosario solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados y se reserva un turno para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El senador Vargas Vidot; la senadora Santiago Negrón; y los senadores Bernabe Riefkohl, Matías Rosario y Ruiz Nieves hacen expresiones.

Es llamado a presidir, y ocupa la Presidencia, la Presidenta Incidental, Rosamar Trujillo Plumey.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas:

De la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 1214, sin enmiendas.

De la Comisión de Gobierno, cinco informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 1174; y 1182; y los P. de la C. 1448; 1934; y 1942, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Gobierno, el primer informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 830.

De la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 1730, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, el informe final sobre la investigación requerida por la R. del S. 597.

De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 1746, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Asuntos Municipales y Vivienda, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 1348, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Desarrollo de la Región Sur-Central, dos informes proponiendo la aprobación de las R. C. de la C. 358; y 563, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. de la C. 1273, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. de la C. 1641, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

De la Comisión Conjunta sobre Informes Especiales del Contralor, tres informes sobre los Informes de Auditoría M-23-27 sobre el Municipio de Lares; OC-24-23 sobre el Municipio de Salinas; y OC-24-28 sobre la Autoridad de Transporte Marítimo- Contratación, permisos y supervisión de trabajos en el Muelle 2 de la antigua Base Naval Roosevelt Roads en Ceiba y en el Muelle Mosquito en Vieques, emitidos por la Oficina del Contralor de Puerto Rico.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Informe del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. de la C. 1641 se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resolución concurrente recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Santiago Torres:

PROYECTOS DE LEY DE LA CÁMARA

P. de la C. 1915

Por el representante Santa Rodríguez:

“Para enmendar las Secciones 2062.01, 6011.04, 6011.07, 6020.01(j), 6020.10(a)(4)(ii), y 6070.66(d) de la Ley 60-2019, según enmendada, conocida como el “Código de Incentivos de Puerto Rico”, a los fines de sustituir el requisito de presentar un certificado de cumplimiento por parte de negocios exentos bajo dicha

ley para el reconocimiento de las exenciones contenidas en sus decretos de exención contributiva por el informe de procedimientos previamente acordados; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO Y DESARROLLO ECONÓMICO)

P. de la C. 1957

Por la representante Hau y el representante Ferrer Santiago:

“Para crear la “Ley Natalia Nicole Ayala Rivera”; enmendar el Artículo 4.02 y 5.07 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico; enmendar el Artículo 16 del Plan de Reorganización Núm. 2-2011, según enmendado, conocido como “Plan de Reorganización del Departamento de Corrección y Rehabilitación de 2011”; enmendar las Reglas 6.1 y 218 de Procedimiento Criminal de 1963, según enmendadas; y añadir un nuevo inciso (i) al Artículo 2 de la Ley Núm. 259 de 3 de abril de 1946, según enmendada, conocida como “Ley de Sentencia Suspendida y Libertad a Prueba”, a los fines de revisar la clasificación y condiciones relacionadas a la modalidad de irse a la fuga tras ocurrido un accidente que provoque grave daño corporal o la muerte de una persona; establecer como mandatorio la imposición de supervisión electrónica; eliminar la fianza diferida, así como excluir de toda convicción por dicho delito la posibilidad de obtener una sentencia suspendida o libertad a prueba; disponer para el cumplimiento consecutivo de su pena; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO Y DESARROLLO ECONÓMICO)

P. de la C. 2002

Por el representante Torres Zamora y la representante Ramos Rivera:

“Para enmendar el Artículo 105 de la Ley 53-2021, conocida como “Ley para Ponerle Fin a la Quiebra de Puerto Rico”, a los fines de aclarar que el total de \$500 millones en asignación de fondos para la Universidad de Puerto Rico serán de uso irrestricto para la operación diaria de la institución; y para otros asuntos.”

(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL; Y EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA)

RESOLUCIONES CONJUNTAS

R. C. de la C. 16

Por el representante Matos García:

“Para ordenarle a la Oficina de Turismo del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio del Gobierno de Puerto Rico cancelar de inmediato el contrato 2018-000112 y todos los servicios con la Corporación para la Promoción de Puerto Rico que creó el Destination Marketing Organization (DMO), por incumplimiento al Artículo 11 de la Ley 17-2017, conocida como “Ley para la Promoción de Puerto Rico como Destino”; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA)

R. C. de la C. 215

Por la representante Ramos Rivera:

“Para ordenar al Departamento de Agricultura proceder con la liberación de las condiciones y restricciones contenidas en la Certificación de Título expedida el 15 de junio de 1982, por René A. Picó Irizarry, de la

finca marcada con el número nueve (9), del predio de terreno dedicado a los fines del Título Sexto de la Ley de Tierras de Puerto Rico, radicada en el barrio Sabana del término Municipal de Vega Alta, Puerto Rico, compuesto de catorce cuerdas, con seis mil ochenta diezmilésimas de otra (14.6080); y para otros fines relacionados.”

(AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES)

R. C. de la C. 499

Por la representante Higgins Cuadrado:

“Para designar la Carretera PR-950 en el tramo del Municipio de Naguabo, con el nombre de “Reverendo Víctor Ortiz Ramos”, en cumplimiento con las disposiciones de la Ley 55-2021”; y para otros fines.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN ESTE)

R. C. de la C. 501

Por la representante Rodríguez Negrón:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos Gallísticos del Departamento de Recreación y Deportes establecer el primer domingo de septiembre de cada año el Torneo Gallístico Manuel Pérez Sotomayor; establecer las disposiciones de los Torneos Estatales de Gallos; y para otros fines relacionados.”

(JUVENTUD Y RECREACIÓN Y DEPORTES)

R. C. de la C. 548

Por el representante Pérez Ortiz:

“Para denominar con el nombre de “Ángel “Cowy” Pérez Alers” la pista atlética del Complejo Deportivo Efraín Calcaño Alicea, ubicada en el Municipio de Bayamón; y para otros fines relacionados.”

(JUVENTUD Y RECREACIÓN Y DEPORTES)

R. C. de la C. 617

Por el representante Hernández Arroyo:

“Para designar con el nombre de Hon. Ofelia Torres de Meléndez, ex alcaldesa del Municipio de Orocovis, la Carretera PR-155 que discurre desde el kilómetro 16.5 (Cuchillas) hasta el kilómetro 34.5 (después del Mirador El Gato). Esto, en honor a sus aportaciones como primera mandataria del Municipio durante los años 1956 al 1968 y 1972 al 1976; autorizar la instalación de rótulos; autorizar el pareo de fondos; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN SURESTE)

RESOLUCIÓN CONCURRENTES

R. Conc. de la C. 75

Por el representante Sánchez Ayala:

“Para designar al Dr. Carlos Hernández Hernández como Historiador Oficial del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

El Secretario da cuenta de la siguiente segunda relación de proyectos de ley del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Santiago Torres:

PROYECTOS DE LEY

P. del S. 1436

Por los señores Santiago Torres y Rivera Schatz:

“Para enmendar el Artículo 2.035 de la Ley 107-2020, según enmendada y conocida como el “Código Municipal de Puerto Rico” a los fines de aumentar de doscientos mil (200,000) a quinientos mil (500,000) dólares la cantidad necesaria como requisito para celebrar una subasta pública en toda obra de construcción o mejora pública por contrato; eximir del proceso de subasta pública todo contrato que no exceda de un millón (1,000,000) de dólares, siempre que exista una declaración de emergencia, realizada por el Alcalde o Alcaldesa de conformidad con el Código Municipal o por el Gobernador de Puerto Rico y/o el Presidente de los Estados Unidos; disponer que cuando el contrato exceda de un millón (1,000,000) de dólares deberá cumplir con las disposiciones del Artículo 2.040 (e) del Código Municipal; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS MUNICIPALES Y VIVIENDA)

P. del S. 1437

Por la señora Santiago Negrón:

“Para enmendar el Artículo 4 de la Ley 9-2021 a los fines de eliminar la paralización de la radicación y celebración de elecciones sindicales de representación o la descalificación de un representante exclusivo de negociación.”

(GOBIERNO)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

El Secretario da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 409; 959 y 1311.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado el P. del S. 1400; y la R. C. del S. 393, con enmiendas.

Del Secretario de la Cámara de Representantes diez comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. de la C. 1915; 1957; y 2002; las R. C. de la C. 16; 215; 499; 501; 548; y 617; y la R. Conc. de la C. 75, y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario del Senado, once comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado los P. de la C. 184; 332; 929; 1374; 1519; 1542; y 1905; y las R. C. de la C. 58; 231; 402; y 567, con enmiendas.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en las R. C. de la C. 66; 450; y 575; y en la R. Conc. de la C. 76.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo determinó reconfigurar su representación en el Comité de Conferencia designado para dirimir las diferencias surgidas en torno al P. de la C. 909, designando en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Fourquet Cordero, Ortiz González, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Márquez Lebrón, Nogales Molinelli y Burgos Muñiz.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo determinó desistir del Comité de Conferencia creado para atender las discrepancias en torno al P. de la C. 1548.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, siete comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los Informes de Conferencia en torno a los P. del S. 2; 467; 612; 1212; 1224; y 1250; y la R. C. del S. 340.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo reconsideró en su sesión del 5 de marzo de 2024, como asunto especial del día y en votación final, el P. del S. 229 (Conferencia), titulado:

“LEY

Para enmendar la Sección 4 de la Ley Núm. 3 de 13 de mayo de 1942, según enmendada, conocida como “Ley de Madres Obreras”, a los fines de establecer el término prescriptivo aplicable a las acciones por discrimen presentadas bajo dicha Ley.”

y lo aprobó nuevamente utilizando como base el texto enrolado por el Senado, con las mismas enmiendas aprobadas por el Senado el lunes, 29 de enero de 2024.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo reconsideró en su sesión del 5 de marzo de 2024, como asunto especial del día y en votación final, el P. del S. 158, titulado:

“LEY

Para añadir un octavo y noveno párrafo al Artículo 8.4B de la Ley Núm. 161-2009, según enmendada, conocida como “Ley para la Reforma del Proceso de Permisos de Puerto Rico”, a fin de exceptuar del cumplimiento de instalación de sistemas de rociadores automáticos contra incendio a las estructuras y edificaciones de las iglesias e instituciones eclesiales, requiriéndoles solamente alarmas de fuego, detector de humos y extinguidores para las áreas designadas por personal cualificado; disponer sobre las instancias en las cuales será requerido la instalación de sistemas de rociadores automáticos contra incendios; y para establecer que la Oficina de Gerencia de Permisos, el Negociado del Cuerpo de Bomberos, así como cualquier otro departamento, agencia, municipio, corporación o instrumentalidad pública del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y sus subdivisiones políticas, revisarán, enmendarán o derogarán sus reglamentos administrativos, órdenes administrativas, memorandos para instituir procedimientos,

políticas y formularios de permisos con la intención de atemperarlos a lo aquí contenido; y para otros fines relacionados.”

y lo aprobó nuevamente utilizando como base el texto enrolado por el Senado, con las mismas enmiendas aprobadas por el Senado el jueves, 22 de febrero de 2024.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo reconsideró en su sesión del 5 de marzo de 2024, como asunto especial del día y en votación final, el P. del S. 1253, titulado:

“LEY

Para crear la “Ley de Recreación Inclusiva” con el fin de que todos los parques públicos estén preparados para recibir personas con impedimentos; tengan la responsabilidad de instalar, identificar y rotular las instalaciones recreativas para personas con impedimentos; enmendar a tales efectos el inciso (g) del Artículo 19 de la Ley 8-2004, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Recreación y Deportes”; y para otros fines.”

y lo aprobó nuevamente utilizando como base el texto enrolado por el Senado, con las mismas enmiendas aprobadas por el Senado el lunes, 29 de enero de 2024.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo reconsideró en su sesión del 5 de marzo de 2024, como asunto especial del día y en votación final, la R. C. del S. 399, titulada:

“RESOLUCIÓN CONJUNTA

Para denominar el Parque de Bombas, adscrito al Negociado de Bomberos de Puerto Rico, ubicado en la Avenida Las Nereidas frente al Malecón del Municipio Autónomo de Cataño, con el nombre “Comandante Abelsaín Coreano Cruz”; y para otros fines relacionados.”

y la aprobó nuevamente utilizando como base el texto enrolado por el Senado, con las mismas enmiendas aprobadas por el Senado el lunes, 29 de enero de 2024.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo reconsideró en su sesión del 5 de marzo de 2024, como asunto especial del día y en votación final, el P. de la C. 594, titulado:

“LEY

Para disponer la política pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, respecto al manejo de los pacientes con Angioedema Hereditario; asignar responsabilidades al Departamento de Salud respecto a la disponibilidad de educación continuada sobre el Angioedema Hereditario; establecer reglamentación que promueva educación sobre el Angioedema Hereditario en programas académicos de ramas de medicina; desarrollar o adaptar guías médicas sobre el diagnóstico y tratamiento de Angioedema Hereditario; desarrollar un ecosistema de apoyo a pacientes con esta condición; promover investigaciones sobre las causas y tratamiento del Angioedema Hereditario; requerir a la Administración de Servicios de Salud de

Puerto Rico y al Comisionado de Seguros que se incluya el Angioedema Hereditario en la cubierta especial del Plan de Salud del Gobierno y de los planes médicos privados; y para otros fines relacionados.”

y lo ha aprobado nuevamente con las siguientes enmiendas tomando como base el texto enrolado por la Cámara de Representantes:

En el Decrétase:

Página 5, líneas 6 a la 10, eliminar todo su contenido y sustituir por “Angioedema Hereditario; así como se ordena al Comisionado de Seguros de Puerto Rico que se asegure que toda organización de seguros de salud o aseguradora, establecida conforme a la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, y en virtud de la Ley 194-2011, según enmendada, o planes de seguros que brinden servicios en Puerto Rico, en adición a cualquier otra entidad intermediaria contratada por estos para ofrecer beneficios de salud en Puerto Rico, incluyan la condición de Angioedema Hereditario en sus cubiertas, según dispone esta Ley. En”

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación remitiendo el P. de la C. 1826 (Reconsiderado), debidamente firmado por el Presidente de dicho cuerpo legislativo y solicitando que sea firmado por el Presidente del Senado.

Del Secretario del Senado, diez comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 273; 517; 1014; 1626 y 1797; las R. C. de la C. 256; 373; 473 y 569; y la R. Conc. de la C. 74, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

El senador Rivera Schatz ha radicado un voto explicativo en torno al P. de la C. 1905.

La senadora Soto Tolentino ha radicado un voto explicativo en torno al P. de la C. 1905.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1400; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las diferencias en torno al P. del S. 1400 al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo; los senadores Santiago Torres, Ruiz Nieves; la senadora García Montes; los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 393, y que dicha concurrencia sea incluida en el Calendario de Votación Final del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

El Secretario da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en su sesión del jueves, 7 de marzo de 2024, el Senado acordó conceder su consentimiento para que dicho cuerpo legislativo pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 5 de marzo de 2024, hasta el martes, 12 de marzo de 2024.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 5 de marzo de 2024, dicho cuerpo legislativo acordó conceder su consentimiento para que el Senado pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 6 de febrero de 2024, hasta el lunes, 12 de febrero de 2024.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 5 de marzo de 2024, dicho cuerpo legislativo acordó conceder su consentimiento para que el Senado pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el lunes, 12 de febrero de 2024, hasta el martes, 20 de febrero de 2024.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 5 de marzo de 2024, dicho cuerpo legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 12 de marzo de 2024, hasta el martes, 19 de marzo de 2024.

Del Presidente del Senado, una comunicación solicitando se le excuse de los trabajos legislativos del 9 al 13 de marzo de 2024 por estar fuera de Puerto Rico en gestiones oficiales, y notificando que la senadora Elizabeth Rosa Vélez ejercerá como Presidenta en Funciones de conformidad con lo establecido en las Secciones 6.2 (b) y 7.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico.

De la señora Irma Y. Feliciano, Secretaria, Comisión de Reglas y Calendario, una comunicación solicitando se excuse de los trabajos legislativos del 14 al 15 de marzo de 2024 al senador Aponte Dalmau, por razones personales.

El senador Aponte Dalmau; la senadora Rosa Vélez; y el Sargento de Armas han radicado evidencia de la radicación de sus planillas de contribución sobre ingresos para el año 2023, según requerido por la Sección 10 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de junio de 2021.

La senadora Rosa Vélez ha radicado la Petición de Información 2024-34:

“El pasado miércoles, 6 de marzo de 2024, la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura (en adelante “Comisión”), celebró una Vista Ocular al amparo de la Resolución del Senado 465 la cual ordena a la Comisión realizar una investigación exhaustiva de las condiciones de la infraestructura de Puerto Rico. A estos fines, la Vista Ocular se realizó para inspeccionar las condiciones de las facilidades recreativas y deportivas del municipio de Vega Baja. Luego del paso del

huracán María, la infraestructura del País se vio afectada, dejando miles de edificios de uso público en pésimo estado entre los que se encuentran las facilidades deportivas y recreativas de los municipios.

En cuanto al municipio de Vega Baja, la Comisión tiene interés en conocer las condiciones de las facilidades deportivas y recreativas de las comunidades de: Alturas, El Rosario, Villa Pinares, Brasilia, Villa Real/Colinas, San Vicente, Montecarlo, El Verde, Ojo de Agua y Guarico. Las mismas son propiedad del Departamento de Recreación y Deportes (en adelante, “DRD”) y desde el paso del huracán María, no ha habido progreso en su restauración. Muchas de estas facilidades se encuentran en estado crítico, razón por la que su uso se puede considerar una problemática para la seguridad de quienes las utilizan.

Por otro lado, se discutió durante la Vista Ocular las condiciones de las instalaciones deportivas y recreativas de las comunidades: Los Naranjos, Villa Pescadores y Jardines. Durante el proceso de reclamación a la *Federal Emergency Management Agency* (en adelante, “FEMA”), las instalaciones de estas comunidades no fueron incluidas en el reclamo realizado por el DRD. A consecuencia de esto, estas facilidades no cuentan con una asignación de fondos otorgados por FEMA para su restauración. Al igual que miles de edificios y facilidades del País, estas instalaciones sufrieron daños monumentales, lo cual requiere que se le realicen mejoras para el disfrute seguro de los ciudadanos del municipio de Vega Baja. Estas comunidades nos reflejan una preocupación, ya que esto involucra el bienestar social de nuestros ciudadanos que son partícipes de las actividades en estas facilidades.

Es imperativo poder conocer los proyectos que se estarán realizando a los fines de mejorar las facilidades deportivas y recreativas de las comunidades antes mencionadas, por parte del DRD, de manera que esto nos permita informar y realizar nuestro rol legislativo de manera adecuada. Por todo lo antes expuesto, la Senadora que suscribe, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al secretario del Departamento de Recreación y Deportes, Hon. Ray Quiñones Vázquez, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de diez (10) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES, HON. RAY QUIÑONES VÁZQUEZ:

- Copia del Informe detallado presentado a la *Central Office for Recovery, Reconstruction and Resiliency (COR3)*, por sus siglas en inglés) o lo que se conoce como “scope of work mejorado” por los diseñadores del DRD, sobre los proyectos de mejoras de las facilidades deportivas y recreativas del Departamento de Recreación y Deportes en las siguientes comunidades, ubicadas en el Municipio de Vega Baja:
 - Urb. Alturas
 - Urb. El Rosario
 - Urb. Villa Pinares
 - Urb. Brasilia
 - Urb. Villa Real/ Las Colinas
 - Urb. Montecarlo
 - Urb. San Vicente
 - Urb. El Verde
 - Urb. Guarico
 - Urb. Ojo de Agua
- Un narrativo detallado indicando las razones por las que no se incluyeron en la reclamación a FEMA las facilidades deportivas y recreativas de las siguientes comunidades del Municipio de Vega Baja:
 - Los Naranjos
 - Jardines

- Villa los Pescadores
- Un narrativo o detalle de un plan alternativo, si alguno para mejorar las condiciones de las facilidades deportivas y recreativas de las siguientes comunidades del Municipio de Vega Baja:
 - Los Naranjos
 - Jardines
 - Villa los Pescadores

Se solicita que se le remita copia de esta petición al secretario del Departamento de Recreación y Deportes, Hon. Ray Quiñones Vázquez, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

El senador Dalmau Santiago ha radicado la Petición de Información 2024-35:

“La Resolución Conjunta del Senado 391 disponía para asignar *al* "Fondo de Asistencia de Emergencia Municipal", creado al amparo de la Ley 96-2018 y administrado por el Departamento de Hacienda, la cantidad de quinientos sesenta y dos millones de dólares (\$562,000,000), provenientes de la *Public Law* 117-58, conocida como *Infrastructure Investment and Jobs Act*, con el fin de llevar a cabo mejoras a las carreteras y puentes municipales y estatales; obras y mejoras permanentes en las carreteras y puentes municipales y estatales; obras de rehabilitación o construcción de carreteras y puentes municipales y estatales; adquisición y mantenimiento de áreas verdes en las carreteras y puentes municipales y estatales y para cualquier otro fin directamente relacionado con el mantenimiento, la rehabilitación, construcción de carreteras y puentes dentro de la jurisdicción municipal; facultar para la contratación de tales obras; autorizar el pareo de fondos reasignados.

La Resolución Conjunta del Senado 391 fue vetada por el gobernador de Puerto Rico, Hon. Pedro Pierluisi Urrutia. El veto expreso del Gobernador fue notificado al Senado de Puerto Rico mediante carta con fecha del 13 de noviembre de 2023. Entre las razones esbozadas en la misiva se destaca que gran parte de los fondos ya han sido debidamente programados por el Gobierno para realizar obras en las carreteras y puentes a través de todo Puerto Rico. En particular expone lo siguiente: "Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) y sus agencias adscritas, ya tienen identificadas y programadas las actividades o proyectos elegibles y, se cumplió con todo el proceso y los requisitos federales para que le fueran otorgados".

Por otra parte, la información esbozada por el Gobernador en la misiva se distancia mucho de los planteamientos que han realizado los Alcaldes y Alcaldesas durante el cuatrienio. Especialmente sobre las pobres condiciones de las carreteras y los puentes, tanto las estatales como las municipales. A su vez, han esbozado lo lento, burocrático e ineficiente que ha sido el Gobierno Central en manejar los fondos de recuperación de los distintos eventos atmosféricos y desastres naturales que han afectado a Puerto Rico durante los pasados años. También plantearon que las obras de reconstrucción no se realizan con la urgencia que se requiere y que la ciudadanía sufre las consecuencias de carreteras y puentes que no son seguros.

A tales fines, le solicitamos a la secretaria del Departamento de Transportación y Obras Públicas, Ing. Eileen M. Vélez Vega, la siguiente información.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACION Y OBRAS PUBLICAS, ING. EILEEN M. VÉLEZ VEGA, EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS:

La siguiente información detallada:

1. Un desglose completo de todos los proyectos del Departamento de Transportación y Obras Públicas y de la Autoridad de Carreteras y Transporte, incluyendo su estado actual, fondos asignados, etapas

- de desarrollo y fechas de ejecución previstas hasta el 31 de diciembre de 2024.
2. Información detallada y específica sobre los proyectos locales como "Cambiando Carriles" del Departamento de Obras Públicas, así como proyectos de la Autoridad de Carreteras financiados total o parcialmente con fondos federales, incluidos en el Statewide Transportation Improvement Program (STIP) y cualesquiera otros programas federales.
 3. Desglose detallado de los proyectos, tanto los proyectos financiados con fondos locales como federales, debidamente identificados por número de carretera y su kilometraje correspondiente.
 4. Información detallada y específica sobre los proyectos de emergencia relacionados con los desastres naturales, específicamente los huracanes Irma y María, la tormenta Fiona, así como los terremotos del sur, y el estado de ejecución de todos esos proyectos.
 5. Listado completo y detallado de los convenios que ha firmado del Departamento de Transportación y Obras Públicas y/ o la Autoridad de Carreteras con los Municipios para la repavimentación, desyerbo de áreas verdes y mantenimiento.
 6. Listado detallado de la programación y estatus de desarrollo de proyectos con fondos en bloque o directamente asignados a Puerto Rico, tanto para carreteras, como para puentes, provenientes del *Public Law 117-58*, conocida como *Infrastructure Investment and Jobs Act*.
 7. Informe de las solicitudes de fondos competitivos al amparo de la *Public Law 117-58*, conocida como *Infrastructure Investment and Jobs Act*, la cantidad asignada y los proyectos propuestos en la solicitud al gobierno federal.
 8. Indique las actividades o proyectos elegibles, así como los requisitos cumplidos para los proyectos financiados con la asignación proveniente de la *Public Law 117-58*, conocida como *Infrastructure Investment and Jobs Act*.
 9. Cualquier información adicional relacionada a dichos fondos.”

La senadora Santiago Negrón ha radicado la Petición de Información 2024-36:

“Hemos recibido información en el sentido de que, en días recientes, el Departamento de Educación aprobó la transformación de la Escuela Elemental Rosa Pascuala París, radicada en el Municipio de Fajardo, como Escuela Pública Montessori integrada a la Secretaría Auxiliar de Educación Montessori.

Comparece la senadora que suscribe para solicitar que el Departamento de Educación, a través de su secretaria, Dra. Yanira I. Raíces Vega, haga entrega de la siguiente información o documentos al Senado de Puerto Rico en un término de diez (10) días:

1. Documentación que corrobore, en el caso de la escuela referida, el cumplimiento de la agencia con los requisitos establecidos en el Artículo 9 del Reglamento de la Secretaría Auxiliar de Educación Montessori de 2021, sin excluir su inciso (g) que dispone:

Las comunidades escolares que decidan completar el proceso de transformación para convertir su escuela en una EPM, luego de haberlo comenzado, deberán presentar una minuta del Consejo Escolar justificando su decisión e incluir a dicho documento la agenda y hojas de firmas de asamblea de padres y maestros avalando la decisión del Consejo Escolar. Los guías de dichas escuelas podrán solicitar traslado a una EPM.

2. Indique, además:
 - a. si es cierto que hay salones y recursos humanos de la Escuela Rosa Pascuala París, dedicados a la atención del estudiantado registrado en el Programa de Educación Especial, que resultarán desplazados en el proceso de transformación e integración a la Secretaría Auxiliar de Educación Montessori. De ser cierto, ¿qué ocurrirá con los salones y recursos humanos hoy dedicados a la atención del estudiantado registrado en el Programa de Educación Especial?

- b. si es cierto que en la Escuela Rosa Pascuala París hay programas especializados dedicados a servir estudiantes del Programa de Educación Especial que resultarán desplazados o relocalizados a otros planteles en el proceso de transformación e integración a la Secretaría Auxiliar de Educación Montessori. De ser cierto, ¿qué ocurrirá con los programas especializados desplazados, dedicados a servir estudiantes del Programa de Educación Especial?
- c. si es cierto que hay estudiantes de la Escuela Rosa Pascuala París, registrados en el Programa de Educación Especial, que resultarán reubicados o relocalizados a otros planteles en el proceso de transformación e integración a la Secretaría Auxiliar de Educación Montessori. De ser cierto,
 - i. ¿cuál es la fecha pautada para el comienzo del proceso de reubicación y relocalización de los programas, recursos humanos y estudiantes del Programa de Educación Especial hoy ubicados en la Escuela Rosa Pascuala París?
 - ii. ¿cuál es el plan establecido por la agencia para garantizar la continuidad de los servicios relacionados y suplementarios a los que es acreedor el estudiantado del Programa de Educación Especial que hoy se encuentra matriculado en la Escuela Rosa Pascuala París de Fajardo? Y,
 - iii. ¿a qué escuela o escuelas se trasladará el personal docente, con y sin permanencia, que al presente labora sirviendo al estudiantado de Educación Especial en la Escuela Rosa Pascuala París de Fajardo?"

La senadora Santiago Negrón ha radicado la Petición de Información 2024-37:

“Comparece la senadora que suscribe para solicitar que el Departamento de Educación, a través de su secretaria, Dra. Yanira I. Raíces Vega, haga entrega de la siguiente información o documentos al Senado de Puerto Rico en un término de diez (10) días:

A. Todos los informes, memorandos, cartas o textos que documenten los resultados de todas las auditorías realizadas al amparo de la Regla 20, inciso (B), subinciso (5) del Reglamento Núm. 9155 de 30 de enero de 2020, denominado “Reglamento de las Escuelas Públicas Alianza del Sistema de Educación Pública de Puerto Rico”, según enmendado, que lee:

“5. Monitoria de Educación Especial- La Secretaría Asociada de Educación Especial (SAAE) evaluará a las Escuelas en cuanto al cumplimiento con los requisitos estatales y federales para la educación especial mediante las Evaluaciones Cualitativas, asegurándose de incluir sus hallazgos en cuanto al desempeño de la Escuela en esta área. Otra forma de evaluar el desempeño de la Escuela Pública Alianza será a través de las auditorías de escritorio.

a. Auditoría de escritorio- Una auditoría de escritorio permite a la SAAE obtener una visión comprensiva de los datos de educación especial de una Escuela Pública Alianza relacionada con la demografía, el rendimiento académico y el cumplimiento de las leyes aplicables a los estudiantes con discapacidades. La SAAE podrá revisar todos los documentos que sean necesarios para completar su evaluación.”

B. Todos los informes, memorandos, cartas o textos que documenten los resultados de todas las auditorías realizadas al amparo de alguna disposición legal o regla previa, equivalente a la normativa, hoy vigente, contemplada en la Regla 20, inciso (B), subinciso (5) del Reglamento Núm. 9155 de 30 de enero de 2020, según enmendado.”

De la ingeniera Doriel I. Pagán Crespo, Presidenta Ejecutiva, Autoridad de Acueductos y Alcantarillados una comunicación contestando la Petición de Información 2024-17 presentada por la senadora Rosa Vélez, y aprobada por el Senado el 29 de enero de 2024.

De la honorable Eileen M. Vélez Vega, P.E., Secretaria, Departamento de Transportación y Obras Públicas, una comunicación contestando la Petición de Información 2024-22 presentada por la senadora Rosa Vélez, y aprobada por el Senado el 1 de febrero de 2024.

De la honorable Anaís Rodríguez Vega, Secretaria, Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, una comunicación contestando la Petición de Información 2024-26 presentada por el senador Santiago Torres, y aprobada por el Senado el 20 de febrero de 2024.

Del planificador Julio Lassús Ruiz, LLM, MP, PPL, Presidente, Junta de Planificación, una comunicación contestando la Petición de Información 2024-27 presentada por el senador Santiago Torres, y aprobada por el Senado el 20 de febrero de 2024.

Del licenciado Luis R. Rivera Cruz, Director de Asuntos Intergubernamentales y Asesor Ejecutivo Senior, Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal, una comunicación contestando la Petición de Información 2024-30 presentada por el senador Aponte Dalmau, y aprobada por el Senado el 29 de febrero de 2024.

Del honorable José A. Meléndez Méndez, Alcalde, Municipio Autónomo de Fajardo, una comunicación remitiendo el Informe Anual sobre el estado de las privatizaciones al 30 de junio de 2023, en cumplimiento con la Ley 136-2003, según enmendada, incluyendo información de la administración, operación y expansión del vertedero regional de Fajardo, el recogido de los desperdicios sólidos del Municipio y el arrendamiento de la propiedad inmueble municipal.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado autorice la solicitud de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, según fuera solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se excuse al Presidente, José L. Dalmau Santiago, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se excuse al senador Aponte Dalmau, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se excuse al senador Rivera Schatz de los trabajos del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la petición de información 2024-34 de la senadora Rosa Vélez se apruebe y se conceda hasta el 2 de abril de 2024 para que el Secretario del Departamento de Recreación y Deportes la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la petición de información 2024-35 del senador Dalmau Santiago se apruebe y se conceda hasta el 19 de marzo de 2024 para que la Secretaria del Departamento de Transportación y Obras Públicas la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la petición de información 2024-36 de la senadora Santiago Negrón se apruebe y se conceda hasta el 25 de marzo de 2024 para que la Secretaria del Departamento de Educación la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la petición de información 2024-37 de la senadora Santiago Negrón se apruebe y se conceda hasta el 25 de marzo de 2024 para que la Secretaria del Departamento de Educación la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental hace expresiones y saluda y da la bienvenida a los estudiantes de la Escuela Alfredo Dorrington Farinacci de Hormigueros, que se encuentran en las gradas del Hemiciclo.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

El Secretario da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Péame:

Moción 2024-363

Por el senador Bernabe Riefkohl:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Liza Gallardo Martín, activista y defensora de los derechos humanos, con motivo del Día Internacional de las Mujeres.

Moción 2024-364

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Maritza Sánchez Neris, alcaldesa de Patillas, por motivo de la celebración del Mes de la Mujer.

Moción 2024-365

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Miraidaliz Rosario Pagán, alcaldesa de Naguabo, por motivo de la celebración del Mes de la Mujer.

Moción 2024-366

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Rosahely Rivera Santana, alcaldesa de Gurabo, por motivo de la celebración del Mes de la Mujer.

Moción 2024-367

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Juan C. Albino Cosme de la estación Barceloneta, por motivo de ser nombrado Bombero del Año del Distrito de Barceloneta durante la celebración de la Semana del Bombero Puertorriqueño.

Moción 2024-368

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Noel O. Cortés Carrero de la estación de Dorado, por motivo de ser nombrado Bombero del Año del Distrito de Bayamón durante la celebración de la Semana del Bombero Puertorriqueño.

Moción 2024-369

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Jael Castellano Meléndez de la estación Barceloneta, por motivo de ser nombrado Sargento del Año del Distrito de Barceloneta durante la celebración de la Semana del Bombero Puertorriqueño.

Moción 2024-370

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Alejandro Martínez Osorio, Bryan Pérez Rodríguez, Edgardo Medina Fernández, Emanuel Martínez Huertas, Félix Santiago Méndez, Jessica Figueroa López, José Otero Sánchez, Juan C. Albino Cosme, Julio Rivera González, Marcos Fernández Martínez, Reggie Montalvo Marrero, Wilfredo Ríos Ortiz, bomberos de las estaciones de Barceloneta, Ciales, Florida, Manatí, Morovis, Vega Alta y Vega Baja, por motivo de la Semana del Bombero Puertorriqueño.

Moción 2024-371

Por la senadora García Montes:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Alex J. Villanueva Colón, Alexa Salas, Alfredo Román Castro, Alvin Galván, Ángel Pérez, Annie Torres, Arlyn Zapa, Ashanty G. Matías Arce, Belda Sosa, Betzaida Álvarez, Christian Satnarine Soto, Cidmarí Quiles Salas, Dairaliz Calderón Vera, David Denis, Diaraliz Calderón Vera, Divine D. Acevedo Valentín, Dyland Y. Valentín Rosa, Elizabeth Ríos, Francisco A. Rosa, Gabriela Rubí Ruperto, Gamalier Dumeng, Giancarlos Marrero Capella, Isabel V. Cruz Pérez, Ivelisse Cortés, Jackeline Vale, Jafet Ríos Aldarondo, Jailene Cintrón, Janice Rodríguez Cabán, Javier O. Cordero Pérez, Jessica Rosa, Jeydeen D. Surita Sánchez, Joelis López, Julio César Pérez, Kristie Villanueva, Lian Y. Rosario Jiménez, Lorén Aldarondo, Luis D. López, Marisol Salas, Mía Z. Vargas

Torres, Miriam Montero, Naneishka Y. Figueroa Molina, Nilda G. Chico, Noa Pérez Feliciano, Nomaris Calderón Vera, Olga Vega, Patria Montalvo, Ramón Calderón, Ryan Romero Caraballo, Sally Vélez, Sheilan Ramírez González, Sofía Y. Pacho, Tamisha L. Pérez Beauchamp, Tayvelisse J. Hernández Pagán, Víctor J. Aldarondo Torres, Yaaziel De Jesús González, Yarciel A. García López y Yessimar Vélez Alancastro, quienes participaron del proyecto cinematográfico educativo “Cuentos fantásticos” de la Escuela Ester Feliciano Mendoza.

Moción 2024-372

Por el senador Morales:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a los organizadores del Torneo Internacional de Bolos de Puerto Rico.

Moción 2024-373

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Iris L. González Rivera, quien fuera reconocida como Empleada Civil del Año de la Unidad Motorizada de Carolina durante la Semana de la Policía.

Moción 2024-374

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Ildefonso Carrión Vera, quien fuera reconocido como Agente Masculino del Año de la Unidad Motorizada de Carolina durante la Semana de la Policía.

Moción 2024-375

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Xiomara Colón Aponte, quien fuera reconocida como Agente Femenina del Año de la Unidad Motorizada de Carolina durante la Semana de la Policía.

Moción 2024-376

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Ramón A. Marcano Miranda, quien fuera reconocido como Director del Año de la Unidad Motorizada de Carolina durante la Semana de la Policía.

Moción 2024-377

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Luis R. Martínez Santiago, quien fuera reconocido como Sargento del Año de la Unidad Motorizada de Carolina durante la Semana de la Policía.

Moción 2024-378

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite al Museo Galería de Lajas por conducto de su Director, José Luis Morales, en la celebración del Aniversario de su Fundación.

Moción 2024-379

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a todos los maricaños y a su Administración Municipal, dirigida por Wilfredo Ruiz Feliciano en el Aniversario 150 de la fundación del Municipio de Maricao.

Moción 2024-380

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Abdeylis Álvarez, Adrianelys Cid, Alianis González, Amanda Resto, Arleinis Rodríguez, Delyanne Pérez, Diego Rodríguez, Eduardo Gómez, Faviola Cruz, Franchely Cartagena, Gabriela Rivera, Ivanelyz Pérez, Jasmarié Pagán, Jen Rosario, Jesús Gomes, Jetziel Rivera, Joadelys Agosto, Karelyz Monet, Kathyalis Rivera, Kaydalee Reyes, Olyanis Pérez, Paola Ortiz, Rocío González, Ryan Rosario, Victoria Santiago y Wilneishalee Cartagena, por su aprovechamiento académico, siendo integrantes del Cuadro de Honor de la Escuela Carmen Z. Vega de Santos de Aibonito.

Moción 2024-381

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Alanys Zoé Sandoval García, Eithan Miguel Avilés Rosado, Jacob I. Mateos Fuentes, Adielys Zoé Matos Rodríguez, Adrián Antonio Gonzalez Tanon, Adrián G. Morales Cintrón, Adrián J. Bermúdez Rodríguez, Adrián Yediel Serrano Marrero, Ahilyz Velázquez, Aidaris Padilla Pintado, Alana Kamil Cintrón Morales, Alana Sofía Cabrera Figueroa, Aleishka Del Valle Ríos, Alejandra Cintrón Rivera, Alejandra M. Maldonado Rivera, Alejandro José Ibarry Ortega, Alejandro Ricardo Pastrana Díaz, Alexa López Morales, Alexis Gabriel Mojica Gracia, Aleysha N. Rodríguez Morales, Alondra De Jesús Cosme, Alondra K. López Marquez, Alondra Nicole Pérez Lozada, Alondra Z. Santiago Serrano, Amanda M. Rodríguez Sáez, Anahyaliz Narváez Mateo, Angelizmar Z. López Marquez, Angelo Noah Negrón Pérez, Angeriel Santiago Velazquez, Cristina Rodríguez Hernández, Daivani Santiago Santiago, Damarieliz López Marrero, Daniela Muniz Colon, Danielys Mary Bernard Chevres, Dereck L. Alicea Alejandro, Derek Gabriel Lago Camacho, Derek Nehomar Rodríguez Díaz, Diego Omar Catala Narváez, Dylan O. Sánchez Montalbán, Dylan Y. Cosme Brau, Ediel Grimaldi Nieves Rivera, Edienel F. Cintrón Nieves, Edrielys Arianne Cátala Nieves, Eiden R. Fonseca Kuilan, Elianys M. Cintrón Vázquez, Emanuel Santiago Nieves, Emiliana Echevarría Garcia, Evangely Rosa Colón, Ezequiel Vázquez Hernández, Fabian Omar Negrón Zayas, Gabriel José Vázquez Vázquez, Gabriela Sofía Morales Vázquez, Gabrielys A. Santiago Fuentes, Gael Antonio Ayala Alejandro, Gustavo Andrés Nieves Santiago, Hector Alejandro Pérez Lozada, Helianys Vázquez Vázquez, Hernán Gerardo Rivera Torres, Iann O. Morales Figueroa, Isaiah Morales Negrón, Itzalmarié Matos Lozada, Itzel Serrano Hernández, Jabdiel Bernard Nazario, Jabsheily Ortiz Febus, Jackziel Bernard Nazario, Jahel Bermúdez Martínez, Jan Paul Cruz Serrano, Janelis De Jesús Narváez, Janelys Ortiz Ríos, Jarian L. Vázquez López, Javier O. Rivera Figueroa, Jedniel José Rodríguez Núñez, Jedrianys Nicole Rodríguez Ríos, Jedriel Omar Maysonet Marcano, Jeimily Bermúdez Martínez, Jeremy Abdiel Martínez López, Jianeris Nicolle Santiago Ruíz, Joanelis Hernández Ortiz, Joelis Sofía Alvarado Rivera, Joerielys Rodríguez Nieves, Johadrielys Zoé Cruz Pérez, Johann S. Escabí Flores, Jomar Antonio Santos Colón, Jomar Iván Zayas Cintrón, Joniel Iván Zayas Cintrón, Joniel Rubén Cintrón Cotto, Jonuel Omar Figueroa Hernández, Josenyelis Ponce Sánchez, Josnuel David Rodríguez Muñiz, Kamila Negrón Hernández, Kamila Zoé Ayala Vázquez, Karelys Nieves Beauchamp, Karlyanis Velázquez Fuentes, Kelvin Negrón Hernández, Kendra Liz Alvarado Alvarado,

Keniel Hernández Nieves, Kenny Rosa Otero, Lariana Zoé Ruíz Figueroa, Leniel Vázquez Rivera, Liz Angélica Rosado Serrano, Luis Gabriel Torres Morales, Luis Rodríguez Mendoza, Luna Valeria Berríos Figueroa, Makailah Rodríguez Delgado, Mario M. Segarra Rodríguez, Melanie Nicole Ferrer Vega, Michael Gabriel Albelo Vázquez, Mya Xavielys Fuentes Muriel, Naiara L. Linares Carrasquillo, Nailah Ortiz Rivera, Nalianys S. Córdova Collazo, Nayelis I. Figueroa Cosme, Nayshelis Lorenzana Romero, Nedriel Adrián Rosado Ortiz, Noryam Alexxa Ramos Rivera, Omar Andrés González Tañón, Oziel M. Rodríguez Reyes, Paola N. Tejada Rodríguez, Patrick Juniel Rivera Hernández, Riangelee Cruz Avilés, Richard I. González Santiago, Rocío Nahyr Betancur Nieves, Rulianys Zoé Rivera Rivera, Shelymar Rodríguez Ortega, Sofía Alejandra Colón Rojas, Tatiana Santiago Salgado, Valentina Rosado Rodríguez, Valeria Liann Santiago Rivera, Wilianys Rivera Báez, Wilmer Yadiel Cruz Nieves, Wilreishly Beltrán Alicea, Yadiel O. Guzmán Rojas, Yael Eniel Padilla Rivera, Yael Steven Alicea Serrano, Yaireliz Rojas Cuevas, Yamuel José Ortiz Ortega, Yeislian Marie Sarraga Santiago, Yesiel Marcial Figueroa y Zahir Omar Gracia Alejandro, por su aprovechamiento académico, siendo integrantes del Cuadro de Honor de la Escuela Mercedes Rosado.

Moción 2024-382

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencia a la familia de Alfonso E. Villafañe Fabián, por su fallecimiento.

Moción 2024-383

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencia a la familia de Juan Jiménez López, por su fallecimiento.

Moción 2024-384

Por la senadora García Montes:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Liray Burgos Hernández por obtener la medalla de oro durante el Torneo Femenino de la Federación de Judo de Puerto Rico.

Moción 2024-385

Por el senador Morales:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a la Asociación de Madres Puertorriqueñas y a Abbie Quiñones Schmidt, por su nombramiento como Madre del Año de San Juan.

Moción 2024-386

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite al Centro Residencial de Oportunidades Educativas de Mayagüez en ocasión de la celebración del aniversario de su fundación.

Moción 2024-387

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la Administración Municipal de Las Marías y al comité organizador del Festival en honor a la China Dulce.

Moción 2024-388

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencia a la familia de Antonio Monroig Malatasi, por su fallecimiento.

El Secretario da cuenta de las siguientes mociones radicadas por escrito:

La senadora González Arroyo ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Migdalia I. González Arroyo, presidenta de la Comisión de Asuntos de las Mujeres del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado vigente, se conceda a nuestra Comisión, treinta (30) días adicionales para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe en torno a la Resolución Conjunta de la Cámara 291.”

La senadora Rivera Lassén ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda prórroga hasta el cierre de la Séptima Sesión Ordinaria, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno al: Proyecto del Senado 1387.”

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Santiago Negrón formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las mociones 2024-363 y 2024-386.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2024-364 a la 2024-372, 2024-381, 2024-384, 2024-385, 2024-386, 2024-388, 2024-392 y 2024-393.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se retire el informe radicado en torno al P. del S. 1300 y la medida sea devuelta a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora González Arroyo para que se conceda una prórroga a la Comisión de Asuntos de las Mujeres para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a la R. C. de la C. 291 y se conceda hasta el 15 de abril de 2024 para presentar el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Rivera Lassén para que se conceda una prórroga a la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno al P. del S. 1387 y se conceda hasta el 30 de abril de 2024 para presentar el informe.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Santiago Torres formula la moción para que los Asuntos Pendientes permanezcan como Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Santiago Torres formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1020, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1046, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1061, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1146, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 445, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 912, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 913, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1583, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos de las Mujeres, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1607, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos de las Mujeres, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1850, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales y Vivienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto enrolado del P. de la C. 1641, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe del Comité de Conferencia, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1020.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 8, después de “Rehabilitación” insertar “;”

Página 2, párrafo 1, línea 8, eliminar “técnicos sociopenales” y sustituir por “Técnicos de Servicios Sociopenales”

En el Decrétase:

Página 2, línea 2, eliminar “se”

Página 2, línea 4, eliminar “de Puerto Rico”

Página 2, línea 11, eliminar “de Puerto Rico”

Página 3, línea 6, eliminar “de servicio de cada mes”

Página 3, línea 9, eliminar “de Puerto Rico”

Página 3, línea 10, después de la “;” eliminar “y”

Página 4, línea 2, después de “anualmente” insertar “;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1046.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la medida sea devuelta a la Comisión de Gobierno.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1061.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ruiz Nieves hace expresiones.

La senadora Rodríguez Veve hace expresiones y somete una enmienda adicional en sala.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia, el Presidente Incidental, el senador Santiago Torres.

El senador Bernabe Riefkohl hace expresiones y solicita ver la enmienda por escrito

A moción del senador Ruiz Nieves, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, el senador Héctor Santiago Torres.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Bernabe Riefkohl hace expresiones.

El senador Ruiz Nieves consume un turno de rectificación.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Ruiz Nieves somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 3, eliminar “y” y sustituir por “,”

Página 2, párrafo 1, línea 6, eliminar “No podemos hablar ni” y sustituir por “Es imposible hablar o”

Página 2, párrafo 1, línea 7, eliminar “tenemos un” y sustituir por “el”

Página 2, párrafo 1, línea 7, antes de “permite” eliminar “que”

Página 3, párrafo 1, línea 1, eliminar “,”

Página 3, párrafo 1, línea 3, después de “alianzas.” eliminar todo su contenido y sustituir por “Es de vital importancia”

Página 3, párrafo 1, línea 4, antes de “que” eliminar todo su contenido

Página 3, párrafo 1, línea 7, eliminar “los mismos” y sustituir por “estos”

En el Decrétase:

Página 3, línea 1, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”

Página 5, línea 7, eliminar “,” y sustituir por “;”
Página 5, línea 8, eliminar “,” y sustituir por “;”
Página 5, línea 10, después de “propuesto” eliminar “,” y sustituir por “;”
Página 5, línea 11, después de “capital” eliminar “,” y sustituir por “;”
Página 5, línea 14, después de “propuesta” eliminar “,” y sustituir por “;”
Página 5, línea 15, después de “proyecto” eliminar “,” y sustituir por “;”
Página 5, línea 16, eliminar “,” y sustituir por “;”
Página 5, línea 17, después de “proyecto” eliminar “,” y sustituir por “;”
Página 5, línea 20, eliminar “; disponiéndose que, en” y sustituir por “. En”
Página 7, línea 8, eliminar “,” y sustituir por “;”
Página 7, línea 14, eliminar “y/o” y sustituir por “o”
Página 10, línea 9, eliminar “llevará” y sustituir por “llevarán”
Página 10, línea 12, después de “propuesta.” Insertar “Se exceptúa del requisito de divulgación información relacionada a propiedad intelectual y secretos de negocios.”
Página 10, línea 18, eliminar “Disponiéndose que cuando” y sustituir por “Cuando”
Página 11, línea 8, eliminar “y/o” y sustituir por “o”
Página 11, línea 10, eliminar “y/o” y sustituir por “o”

En el Título:

Línea 1, eliminar “y” y sustituir por “;”
Línea 3, eliminar “en” y sustituir por “con”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1146.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Ruiz Nieves somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 1, eliminar “Núm.”

En el Decrétase:

Página 2, línea 1, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”

Página 4, línea 9, eliminar “cláusula, párrafo, artículo, sección o”

Página 4, línea 12, después de “la” eliminar todo su contenido y sustituir por “parte específica”

En el Título:

Línea 2, después de “1999” insertar “,”

Línea 3, eliminar “activen” y sustituir por “active”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 445.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, eliminar “, hace 62 años atrás”

Página 1, párrafo 1, línea 2, eliminar “de” y sustituir por “en”

Página 2, párrafo 1, línea 4, eliminar “Don”

Página 2, párrafo 2, línea 1, eliminar “El Sr.”
Página 2, párrafo 2, línea 1, eliminar “Q.E.P.D.”
Página 2, párrafo 2, línea 2, eliminar “, conocido”
Página 2, párrafo 2, línea 3, antes de “fue” eliminar todo su contenido
Página 2, párrafo 2, línea 5, eliminar “Éste fue” y sustituir por “Fue”
Página 2, párrafo 2, línea 5, eliminar “buen”
Página 2, párrafo 2, línea 6, eliminar “ceso” y sustituir por “cesó”
Página 2, párrafo 2, línea 6, eliminar “Don”
Página 2, párrafo 3, línea 4, eliminar “Don”
Página 2, párrafo 3, línea 5, eliminar “, Q.E.P.D.,”
Página 2, párrafo 3, línea 5, eliminar “tanto” y sustituir por “tantos”
Página 2, párrafo 3, línea 6, eliminar “.” y sustituir por “,”
Página 2, párrafo 4, línea 1, eliminar “Por tanto,”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 10, eliminar “(MUTCD)”
Página 4, línea 3, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”
Página 4, línea 4, eliminar todo su contenido
Página 4, línea 5, eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”
Página 4, línea 7, eliminar “y aprobará por” y sustituir por “a”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 912.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete una enmienda adicional en sala al Título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 4, después de “Roads” eliminar todo su contenido y sustituir por “(LRA) es”

Página 2, párrafo 1, línea 3, después de “Defensa” eliminar todo su contenido y sustituir por “para promover el”

Página 2, párrafo 1, línea 4, eliminar “(NSRR)”

Página 2, párrafo 4, línea 2, eliminar “2004.”

Página 3, párrafo 1, línea 2, eliminar “(DDEC)”

Página 3, párrafo 1, línea 4, eliminar “Autoridad para el Desarrollo Local” y sustituir por “LRA”

Página 3, párrafo 3, línea 1, eliminar “Autoridad de” y sustituir por “LRA”

Página 3, párrafo 3, línea 2, antes de “anulara” eliminar todo su contenido

Página 3, párrafo 3, línea 4, eliminar “JSF” y sustituir por “JSCF”

Página 3, párrafo 3, línea 6, eliminar “JSF” y sustituir por “JSCF”

Página 4, párrafo 2, línea 1, eliminar “sino” y sustituir por “si no”

Página 5, párrafo 1, línea 1, eliminar “Junta de” y sustituir por “JSCF”

Página 5, párrafo 1, línea 2, antes de “que” eliminar todo su contenido

En el Resuélvese:

Página 5, línea 1, eliminar “Ordenar a la” y sustituir por “Ordenar”

Página 5, línea 6, eliminar “la” y sustituir por “las”

Página 6, línea 3, eliminar “del Gobierno de Puerto Rico,” y sustituir por “públicas”

Página 6, línea 6, después de “estudio” eliminar todo su contenido y sustituir por “en o antes del 31 de mayo de 2024.”

Página 6, línea 7, eliminar todo su contenido

En el Título:

Línea 6, antes de “agencias” eliminar “la” y sustituir por “las”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 913.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Ruiz Nieves somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 2, eliminar “36” y sustituir por “treinta y seis (36)”

Página 1, párrafo 2, línea 2, eliminar “(AAFAF)”

Página 2, párrafo 2, línea 2, eliminar “y facilidades” y sustituir por “e instalaciones”

Página 2, párrafo 2, línea 3, después de “Rico.” eliminar todo su contenido y sustituir por “La Ley 508-2004,”

Página 2, párrafo 2, línea 4, antes de “según” eliminar todo su contenido

Página 2, párrafo 2, línea 6, eliminar “establecida” y sustituir por “aprobada”

Página 2, párrafo 3, línea 1, eliminar “medida legislativa” y sustituir por “Ley”

Página 2, párrafo 3, línea 7, eliminar “facilidades” y sustituir por “las instalaciones”

Página 2, párrafo 4, línea 1, eliminar “Núm.”

Página 2, párrafo 4, línea 3, después de “6,” eliminar todo su contenido y sustituir por “inciso (k), otorga a”

Página 3, párrafo 1, línea 2, eliminar “Núm.”

Página 3, párrafo 1, línea 6, después de “anterior” insertar “,”

Página 3, párrafo 1, línea 7, eliminar “Legislativas” y sustituir por “Legislativa”

Página 3, párrafo 1, línea 9, eliminar “las” y sustituir por “sus”

Página 3, párrafo 1, línea 10, eliminar “legales que nos corresponden” y sustituir por “constitucionales”

Página 3, párrafo 2, línea 3, eliminar “exhaustiva”

Página 3, párrafo 2, línea 7, eliminar “dichos” y sustituir por “estos”

En el Resuélvese:

Página 4, línea 2, eliminar “la realización de” y sustituir por “realizar”

Página 4, línea 3, eliminar “exhaustiva”

Página 4, línea 4, eliminar “realizar” y sustituir por “llevar a cabo”

Página 4, línea 6, después de “Ley” eliminar todo su contenido y sustituir por “508-2004,”

Página 4, línea 7, antes de “según” eliminar todo su contenido

Página 4, línea 10, eliminar “del Gobierno de Puerto Rico” y sustituir por “públicas”

Página 4, línea 14, después de “estudio” eliminar todo su contenido y sustituir por “en o antes del 31 de mayo de 2024.”

Página 4, línea 15, eliminar todo su contenido

Página 4, línea 17, eliminar “3” y sustituir por “4”

En el Título:

Línea 2, eliminar “la realización de una investigación exhaustiva” y sustituir por “realizar una investigación”

Línea 3, eliminar “realizar” y sustituir por “llevar a cabo”

Línea 5, eliminar “Núm.”

Línea 6, eliminar “de 29 de septiembre de” y sustituir por “-”

Línea 8, eliminar “; y para otros fines relacionados”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1583.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

A moción del senador Ruiz Nieves, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, el senador Héctor Santiago Torres.

El Subsecretario continúa con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 3, eliminar “del Gobierno de” y sustituir por “en”

Página 2, párrafo 1, línea 5, eliminar “nuestro” y sustituir por “el”

Página 2, párrafo 1, línea 7, eliminar “conyuges, ex conyuges,” y sustituir por “cónyuges, excónyuges,”

Página 2, párrafo 1, línea 9, eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

Página 2, párrafo 2, línea 4, después de “trece” insertar “(13)”

Página 2, párrafo 2, línea 5, después de “veinticuatro” insertar “(24)”

Página 2, párrafo 2, línea 5, después de “siete” insertar “(7)”

Página 2, párrafo 2, línea 6, eliminar “estado” y sustituir por “Gobierno”

Página 2, párrafo 2, línea 8, eliminar “policía municipal” y sustituir por “Policía Municipal”

Página 3, párrafo 2, línea 4, eliminar “el municipio”

Página 3, párrafo 2, línea 5, eliminar “de”

Página 3, párrafo 2, línea 8, después de “reclamar” eliminar “,”

Página 4, párrafo 1, línea 3, eliminar “re”

Página 4, párrafo 1, línea 7, eliminar “nuestra Carta Magna” y sustituir por “la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”

Página 4, párrafo 3, línea 1, eliminar “exponemos” y sustituir por “se establecen”

Página 5, línea 1, eliminar “conyuges, ex” y sustituir por “cónyuges, excónyuges,”

Página 5, línea 2, eliminar “conyuges,”

Página 5, línea 28, eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

Página 6, línea 4, eliminar “Hon. Domingo Emanuelli Hernandez, secretario” y sustituir por “Secretario”

Página 6, párrafo 1, línea 1, eliminar “nos”

Página 6, párrafo 3, línea 5, después de “víctima” insertar “,”

Página 7, párrafo 2, línea 3, después de “California” insertar “,”

Página 7, párrafo 2, línea 7, eliminar “90%” y sustituir por “noventa por ciento (90%)”

En el Decrétase:

Página 8, línea 1, eliminar “Sección 1.- Se enmienda” y sustituir por “Artículo 1.- Enmendar”

Página 8, entre las líneas 3 y 4, insertar “a- ...”

Página 8, línea 15, eliminar “.” y sustituir por “:”

Página 9, línea 18, después de “víctima.” insertar “””

Página 9, línea 19, eliminar “Sección 2.- Se crea” y sustituir por “Artículo 2.- Crear”

Página 10, línea 1, eliminar “intencionalmente” y sustituir por “a propósito”

Página 10, línea 12, eliminar “misma”; y después de “Ley.” insertar comillas

Página 10, línea 13, eliminar “Sección 3.- Se añade” y sustituir por “Artículo 3.- Añadir”

Página 10, línea 17, después de “y” y de “fuere” insertar “,”

Página 10, línea 20, eliminar “ésta” y sustituir por “esta”

- Página 11, línea 9, eliminar “3.0” y sustituir por “3.2(a)”
- Página 11, línea 14, eliminar “Sección 4.- Se enmienda” y sustituir por “Artículo 4.- Enmendar”
- Página 12, línea 3, eliminar “3.0” y sustituir por “3.2(a)”
- Página 12, línea 11, eliminar “sus” y sustituir por “su”
- Página 12, línea 15, eliminar “Sección 5.- Se enmienda” y sustituir por “Artículo 5.- Enmendar”
- Página 12, línea 19, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”
- Página 12, línea 20, antes de “Serán” eliminar todo su contenido
- Página 13, línea 6, eliminar “ley de armas” y sustituir por “Ley de Armas”
- Página 13, línea 14, después de “Justicia.” insertar comillas
- Página 13, línea 15, eliminar todo su contenido y sustituir por “Artículo 6.- Añadir los incisos (uu), (vv) y (ww) al Artículo 14 de la Ley 146-”
- Página 13, línea 20, eliminar todo su contenido y sustituir por “...”
- Página 13, líneas 21 y 22, eliminar todo su contenido
- Página 14, líneas 1 a la 15, eliminar todo su contenido
- Página 15, línea 21, después de “víctima.” insertar comillas
- Página 15, línea 22, eliminar todo su contenido
- Página 16, línea 1, eliminar todo su contenido
- Página 16, línea 2, eliminar “Sección 7.- Se enmienda” y sustituir por “Artículo 7.- Enmendar”
- Página 16, línea 7, eliminar “...” y sustituir por “Todo asesinato perpetrado por medio de veneno, akecho, tortura, estrangulamiento, sofocación o asfixie posicional, o a propósito o con conocimiento.”
- Página 16, línea 8, después de “(b)” eliminar todo su contenido y sustituir por “...”
- Página 16, líneas 9 a la 17, eliminar todo su contenido
- Página 17, línea 2, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”
- Página 17, línea 3, eliminar todo su contenido
- Página 17, línea 5, eliminar “;” y sustituir por “.”
- Página 17, línea 12, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”
- Página 17, línea 13, eliminar todo su contenido
- Página 17, línea 15, eliminar “;” y sustituir por “.”
- Página 17, línea 18, eliminar “Sección 8.- Se añade” y sustituir por “Artículo 8.- Añadir”
- Página 17, línea 20, eliminar “Articulo” y sustituir por “ “Artículo”
- Página 18, línea 2, eliminar “intencionalmente” y sustituir por “a propósito”
- Página 19, línea 18, después de “víctima.” insertar “””
- Página 19, línea 19, eliminar “Sección 9.- Se añade” y sustituir por “Artículo 9.- Añadir”
- Página 20, línea 3, eliminar “especifico” y sustituir por “específico”
- Página 21, línea 11, eliminar “Sección 10.- Se ordena” y sustituir por “Artículo 10.- Ordenar”
- Página 21, línea 13, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
- Página 22, línea 5, eliminar “Sección 11” y sustituir por “Artículo 11”

En el Título:

- Página 1, línea 5, después de “14” insertar “;”
- Página 1, línea 6, eliminar “subinciso” y sustituir por “subincisos”
- Página 1, línea 7, después de “93” insertar “de”; y eliminar “emendada” y sustituir por “enmendada”
- Página 1, línea 8, eliminar “;” y sustituir por “;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1607.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves somete una enmienda adicional en sala al Título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 2, línea 1, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”

Página 2, línea 3, eliminar “Ordenes” y sustituir por “Órdenes”

Página 2, línea 4, después de “persona” eliminar “,”

En el Título:

Línea 3, después de “Doméstica” insertar “,”

A moción del senador Ruiz Nieves, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, el senador Héctor Santiago Torres.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1850.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

A moción del senador Ruiz Nieves, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, el senador Héctor Santiago Torres.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que la medida pase a Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1641 (Conferencia).

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada en su Informe de Conferencia.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado del Informe del Comité de Conferencia.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que el P. del S. 1063 se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy y las demás medidas permanezcan en Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1063.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Trujillo Plumey, y los senadores Ruiz Nieves y Ríos Santiago hacen expresiones.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

- Página 4, línea 12, después de “obligación” insertar “de”
- Página 5, párrafo 2, línea 4, después de “estuviera” insertar “en”
- Página 5, párrafo 2, línea 6, después de “directamente” eliminar “a”
- Página 5, párrafo 2, línea 7, eliminar “presentara” y sustituir por “presentará”
- Página 5, párrafo 2, línea 9, después de “Mayores” insertar “,”
- Página 5, párrafo 3, línea 7, después de “(CPR)” insertar “,”
- Página 6, línea 2, después de “vez” eliminar “,”
- Página 7, párrafo 1, línea 4, eliminar “,” y sustituir por “;”
- Página 7, párrafo 1, línea 6, eliminar “,” y sustituir por “;”
- Página 7, párrafo 1, línea 7, después de “competencias” insertar “;”
- Página 7, párrafo 3, línea 1, antes de “Ley” insertar “la”
- Página 7, párrafo 3, línea 3, después de “Educación” insertar “;”
- Página 7, párrafo 3, línea 4, eliminar “Persona” y sustituir por “Personas”
- Página 8, línea 1, después de “complejidad” insertar “;”
- Página 8, línea 2, eliminar “adji” y sustituir por “Junta”
- Página 8, párrafo 1, línea 10, después de “con” insertar “el”
- Página 8, párrafo 2, línea 1, eliminar “,”
- Página 8, párrafo 2, línea 2, eliminar “Persona” y sustituir por “Personas”

- Página 8, párrafo 2, línea 5, antes de “cuido” insertar “de”
- Página 8, párrafo 2, línea 6, eliminar “lo” y sustituir por “los”
- Página 8, párrafo 2, línea 9, después de “población” eliminar “;”
- Página 9, párrafo 1, línea 6, eliminar “todos aspiramos” y sustituir por “se aspira”
- Página 9, párrafo 1, línea 7, después de “tranquilamente” insertar “;”
- Página 9, párrafo 1, línea 9, después de “fisiológicos” insertar “;”
- Página 9, párrafo 2, línea 3, eliminar “60” y sustituir por “sesenta (60)”
- Página 10, línea 3, después de “población” insertar “;”
- Página 10, línea 4, después de “estos” insertar “;”
- Página 10, párrafo 1, línea 3, antes de “años” insertar “(60)”
- Página 10, párrafo 1, línea 5, eliminar “60” y sustituir por “sesenta (60)”
- Página 10, párrafo 1, línea 6, antes de “años” insertar “(40)”
- Página 10, párrafo 1, línea 7, eliminar “60” y sustituir por “sesenta (60)”
- Página 10, párrafo 2, línea 2, eliminar “65” y sustituir por “sesenta y cinco (65)”
- Página 10, párrafo 2, línea 3, eliminar “80” y sustituir por “ochenta (80)”
- Página 10, párrafo 2, línea 4, eliminar “65” y sustituir por “sesenta y cinco (65)”
- Página 10, párrafo 2, línea 9, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”
- Página 11, línea 2, eliminar “por ciento” y sustituir por “porciento”
- Página 11, párrafo 1, línea 1, antes de “años” insertar “(60)”
- Página 11, párrafo 2, línea 5, después de “CDC” insertar “;”
- Página 12, párrafo 2, línea 3, eliminar “en nuestra isla”
- Página 13, línea 1, después de ““respiro”” insertar “;”
- Página 13, párrafo 2, línea 2, después de “Avanzada”” insertar “;”
- Página 13, párrafo 4, línea 3, eliminar “No podemos seguir pensando” y sustituir por “Es incorrecto pensar”
- Página 14, párrafo 1, línea 6, eliminar “deberíamos” y sustituir por “se debe”
- Página 14, párrafo 1, línea 9, antes de “horas” insertar “(24)”
- Página 14, párrafo 1, línea 10, antes de “días” insertar “(7)”
- Página 14, párrafo 1, línea 16, eliminar “circunstanciales” y sustituir por “circunstancias”
- Página 15, línea 8, después de “Fragilidad”” insertar “;”
- Página 15, línea 15, eliminar “de Puerto Rico”
- Página 15, línea 17, después de “cuidado” insertar “;”

En el Decrétase:

- Página 17, línea 17, antes de “adultos” insertar “de”
- Página 20, línea 5, después de “limitan” insertar “;”
- Página 20, línea 10, después de “limitan” insertar “;”
- Página 20, línea 17, eliminar “Número” y sustituir por “Núm.”
- Página 20, línea 18, después de “enmendado” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”
- Página 20, línea 19, antes de “Tiene” eliminar todo su contenido
- Página 21, línea 11, eliminar “adultos”
- Página 21, línea 21, después de “dual” insertar “;”
- Página 22, línea 1, después de “atención” insertar “;”
- Página 22, línea 9, eliminar “;”
- Página 24, línea 6, después de “pérdida” insertar “de”
- Página 26, línea 17, después de “fragilidad” insertar “;”

- Página 27, línea 1, después de “maltrato” eliminar “de”
- Página 28, línea 10, eliminar “una personas” y sustituir por “a una persona”
- Página 29, línea 11, después de “enmendada” eliminar “,” y sustituir por “.”
- Página 29, líneas 12 y 13, eliminar todo su contenido
- Página 29, línea 14, eliminar “personas” y sustituir por “persona”
- Página 29, línea 15, eliminar “(ee)” y sustituir por “(dd)”
- Página 30, línea 9, eliminar todo su contenido y sustituir por “establecidos ante el Departamento de Estado.”
- Página 30, línea 10, eliminar todo su contenido
- Página 30, línea 11, eliminar “(ff)” y sustituir por “(ee)”
- Página 30, línea 12, después de “limita” insertar “,”
- Página 30, línea 16, eliminar “(gg)” y sustituir por “(ff)”
- Página 30, línea 19, eliminar “(hh)” y sustituir por “(gg)”
- Página 31, línea 4, eliminar “interdisciplinar” y sustituir por “interdisciplinario”
- Página 31, línea 8, eliminar “(ii)” y sustituir por “(hh)”
- Página 31, línea 14, eliminar “(jj)” y sustituir por “(ii)”
- Página 31, línea 16, eliminar “(kk)”
- Página 31, línea 19, eliminar “(ll)” y sustituir por “(kk)”
- Página 32, línea 3, eliminar “(mm)” y sustituir por “(ll)”
- Página 32, línea 5, después de “cuidado” insertar “de”
- Página 32, línea 11, eliminar “(nn)” y sustituir por “(mm)”
- Página 32, línea 14, eliminar “(oo)” y sustituir por “(nn)”
- Página 32, línea 18, eliminar “(pp)” y sustituir por “(oo)”
- Página 32, línea 19, después de “Familia” eliminar todo su contenido
- Página 32, línea 20, eliminar “(qq)” y sustituir por “(pp)”
- Página 33, línea 4, eliminar “(rr)” y sustituir por “(qq)”
- Página 33, línea 8, eliminar “(ss)” y sustituir por “(rr)”
- Página 33, línea 12, eliminar “(rr) (tt)” y sustituir por “(ss)”
- Página 33, línea 15, después de “molesta” insertar “,”
- Página 33, línea 17, eliminar “(uu)” y sustituir por “(tt)”
- Página 33, línea 18, después de “aditamentos” insertar “,”
- Página 34, línea 3, eliminar “(vv)” y sustituir por “(uu)”
- Página 34, línea 6, eliminar “, SICHDe por sus siglas,”
- Página 34, línea 10, eliminar “(FBI)”
- Página 34, línea 12, eliminar “(FBI)”
- Página 38, línea 7, después de “enmendada,” eliminar todo su contenido
- Página 38, línea 8, antes de “se” eliminar todo su contenido
- Página 38, línea 12, después de “legal” insertar “,”
- Página 38, línea 19, después de “enmendada” eliminar todo su contenido
- Página 38, línea 20, antes de “entre” eliminar todo su contenido
- Página 41, línea 20, eliminar “facilidades” y sustituir por “instalaciones”
- Página 47, línea 1, después de “la” insertar “que”
- Página 47, línea 9, eliminar “se establece” y sustituir por “a lo establecido”
- Página 48, línea 7, antes de “condición” insertar “con”
- Página 50, línea 3, después de “establecer” eliminar “un”
- Página 50, línea 6, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”
- Página 50, línea 7, eliminar todo su contenido

- Página 52, línea 2, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”
- Página 52, línea 3, eliminar todo su contenido
- Página 52, línea 16, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “; y”
- Página 52, línea 17, eliminar todo su contenido
- Página 52, línea 21, eliminar “Estatal” y sustituir por “Central”
- Página 53, línea 5, eliminar “donde quiera” y sustituir por “dondequiera”
- Página 53, línea 18, después de “enmendada,” eliminar todo su contenido
- Página 53, línea 19, antes de “establece” eliminar todo su contenido
- Página 54, línea 1, después de “enmendada,” eliminar todo su contenido
- Página 54, línea 2, antes de “recoge” eliminar todo su contenido
- Página 54, línea 22, después de “cargo” eliminar “de”
- Página 58, línea 5, eliminar “,” y sustituir por “.”
- Página 58, línea 6, eliminar todo su contenido
- Página 59, línea 8, eliminar “del Estado” y sustituir por “pública”
- Página 60, línea 19, después de “enmendada,” eliminar todo su contenido
- Página 60, línea 20, antes de “pero” eliminar todo su contenido
- Página 64, línea 4, después de “de” eliminar “con”
- Página 64, línea 7, eliminar “, SICHDe por sus siglas.”
- Página 64, línea 10, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”
- Página 64, línea 11, eliminar todo su contenido
- Página 64, línea 16, después de “enmendada,” eliminar todo su contenido
- Página 64, línea 17, eliminar todo su contenido
- Página 64, línea 18, antes de “y” eliminar todo su contenido
- Página 64, línea 19, después de “enmendada,” eliminar todo su contenido
- Página 64, línea 20, antes de “y” eliminar todo su contenido
- Página 65, línea 3, eliminar todo su contenido y sustituir por “300-1999, según enmendada, ya sea en el foro local, federal o cualquier otra jurisdicción de los”
- Página 65, línea 8, después de “de” eliminar “con”
- Página 65, línea 13, eliminar “;” y sustituir por “.”
- Página 65, línea 15, eliminar “;” y sustituir por “.”
- Página 65, línea 16, eliminar “la” y sustituir por “el Negociado de la”
- Página 65, línea 17, eliminar todo su contenido y sustituir por “Policía de Puerto Rico por lo menos cada”
- Página 66, línea 1, eliminar “estado o territorio” y sustituir por “jurisdicción”
- Página 66, línea 2, eliminar “;” y sustituir por “.” En todas las instancias
- Página 66, línea 6, eliminar “estado o territorio” y sustituir por “jurisdicción”
- Página 66, línea 7, eliminar “;” y sustituir por “.”
- Página 66, línea 12, eliminar “;” y sustituir por “.”
- Página 66, línea 15, eliminar “;” y sustituir por “.”
- Página 66, línea 17, eliminar “estado o territorio” y sustituir por “jurisdicción”
- Página 66, línea 20, eliminar “; y” y sustituir por “.”
- Página 67, línea 18, eliminar todo su contenido y sustituir por “según enmendada, excepto”
- Página 68, línea 17, eliminar “condición de con”
- Página 69, línea 7, eliminar “;” y sustituir por “.”
- Página 72, línea 3, después de “Avanzada” eliminar todo su contenido y sustituir por “,”
- Página 72, línea 4, antes de “por” eliminar todo su contenido
- Página 72, línea 7, después de “Avanzada” eliminar todo su contenido

Página 72, línea 8, antes de “las” eliminar todo su contenido

Página 72, línea 12, después de “privadas” eliminar “de”

Página 72, línea 13, eliminar todo su contenido y sustituir por “del Procurador de las Personas de Edad Avanzada en”

Página 72, línea 14, eliminar “resultados” y sustituir por “resultado de”

Página 73, línea 15, eliminar todo su contenido

Página 73, línea 16, antes de “y” eliminar todo su contenido

Página 75, línea 10, después de “deberes” insertar “,”

Página 76, línea 5, eliminar “los” y sustituir por “las”

Página 77, línea 1, eliminar “u” y sustituir por “o”

Página 78, línea 19, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 79, línea 1, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 79, línea 2, eliminar todo su contenido

Página 79, línea 17, después de “complejidad” insertar “,”

Página 80, línea 5, eliminar “tendrán” y sustituir por “tendrá”

Página 81, línea 4, eliminar “estatal” y sustituir por “Central”

Página 81, línea 11, después de “enmendada,” eliminar todo su contenido

Página 81, línea 12, antes de “y” eliminar todo su contenido

Página 82, línea 5, eliminar “en”

Página 86, línea 4, después de “medio” insertar “de”

Página 87, línea 17, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 87, línea 18, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 88, línea 3, después de “familiares” eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 88, línea 15, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 88, línea 17, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 88, línea 19, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 88, línea 21, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 89, línea 3, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 89, línea 5, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 89, línea 8, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 92, línea 11, después de “vida;” eliminar todo su contenido

Página 94, línea 4, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 94, línea 5, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 94, línea 16, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 94, línea 17, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 94, línea 20, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 95, línea 3, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 95, línea 4, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 95, línea 11, eliminar “ya” y sustituir por “y a”

Página 95, línea 12, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 95, línea 14, eliminar “los”

Página 95, línea 15, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 95, línea 17, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 96, línea 18, después de “enmendada” eliminar todo su contenido

Página 96, línea 19, antes de “en” eliminar todo su contenido

Página 95, línea 19, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 95, línea 22, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 100, línea 6, después de “2018” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”
Página 100, línea 7, eliminar todo su contenido
Página 100, línea 13, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”
Página 100, línea 14, eliminar todo su contenido
Página 100, línea 16, eliminar “MODALIDAES” y sustituir por “MODALIDADES”
Página 101, línea 10, eliminar “u” y sustituir por “o”
Página 101, línea 21, después de “representación” eliminar “que”
Página 102, línea 11, eliminar todo su contenido
Página 103, línea 8, después de “Todo” eliminar “,”
Página 103, línea 14, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”
Página 103, línea 15, antes de “En” eliminar todo su contenido
Página 104, línea 19, antes de “ajenas” eliminar “a”
Página 105, línea 4, después de “66” insertar “de la”
Página 105, línea 5, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”
Página 105, línea 6, antes de “En” eliminar todo su contenido
Página 105, línea 14, eliminar “;” y sustituir por “,”
Página 105, línea 17, eliminar “;” y sustituir por “,”
Página 108, línea 18, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”
Página 108, línea 19, eliminar todo su contenido

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Ruiz Nieves, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados en este momento, los P. del S. 1020; 1061; 1063; y 1146; las R. C. del S. 393 (Concurrencia); y 445; las R. del S. 912; y 913; los P. de la C. 1583; 1607; y 1641 (Conferencia).

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente Incidental pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

La senadora Santiago Negrón informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 1063.

El senador Ruiz Nieves informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 1063.

La senadora Rivera Lassén informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 1063 a nombre de los integrantes de la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana.

El senador Ríos Santiago solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. del S. 912.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Ríos Santiago solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1063.

Sin objeción, se autoriza.

El Presidente Incidental ordena que se abra la votación.

La senadora Padilla Alvelo solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1063.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. del S. 912.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. del S. 913.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1063.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Padilla Alvelo solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. del S. 912.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Soto Tolentino solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. del S. 912.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Soto Tolentino solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. del S. 913.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Soto Tolentino solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1063.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Soto Tolentino informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 1063.

La senadora Soto Tolentino solicita cambiar su voto en torno a la R. del S. 912.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Soto Tolentino solicita cambiar su voto en torno a la R. del S. 913.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Villafañe Ramos solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 393 (Concurrencia).

Sin objeción, se autoriza.

El senador Villafañe Ramos solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. del S. 912.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Villafañe Ramos solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1063.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Jiménez Santoni informa que someterá un voto explicativo en torno a la R. del S. 912.

La senadora Jiménez Santoni informa que someterá un voto explicativo en torno a la R. del S. 913.

La senadora Soto Tolentino informa que se unirá a los votos explicativos de la senadora Jiménez Santoni en torno a las R. del S. 912 y 913.

La senadora Riquelme Cabrera informa que se unirá a los votos explicativos de la senadora Jiménez Santoni en torno a las R. del S. 912 y 913.

La senadora Riquelme Cabrera solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1063.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Jiménez Santoni solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1063.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Jiménez Santoni informa que se unirá al voto explicativo de la senadora Soto Tolentino en torno al P. del S. 1063.

La senadora Riquelme Cabrera informa que se unirá al voto explicativo de la senadora Soto Tolentino en torno al P. del S. 1063.

El senador Matías Rosario solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. del S. 912.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Matías Rosario solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1063.

Sin objeción, se autoriza.

El Presidente Incidental extiende la votación cinco (5) minutos.

El senador Morales solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. del S. 912.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Morales solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1063.

Sin objeción, se autoriza.

El Presidente Incidental extiende la votación dos (2) minutos.

Los P. del S. 1020; 1146; la R. C. del S. 445; y los P. de la C. 1583; y 1607 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 25

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. de la C. 1641 (Conferencia) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 24

VOTO NEGATIVO

Senadora:

Joanne Rodríguez Veve.

Total..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La R. del S. 913 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras:

Marissa Jiménez Santoni, Migdalia Padilla Alvelo, Keren L. Riquelme Cabrera y Wanda Soto Tolentino.

Total..... 4

VOTO ABSTENIDO

Senadora:

Nitza Moran Trinidad.

Total..... 1

El P. del S. 1061 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 17

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera y Wanda Soto Tolentino.

Total..... 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La R. del S. 912 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 16

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras:

Marissa Jiménez Santoni, Keren L. Riquelme Cabrera y Wanda Soto Tolentino.

Total..... 3

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores y senadoras:

Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago y William E. Villafañe Ramos.

Total..... 6

La R. C. del S. 393 (Concurrencia) es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 16

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera y Wanda Soto Tolentino.

Total..... 8

VOTO ABSTENIDO

Senador:

William E. Villafañe Ramos.

Total..... 1

El P. del S. 1063 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Ana I. Rivera Lassén, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, Juan C. Zaragoza Gómez y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 13

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senador:

Joanne Rodríguez Veve, María de L. Santiago Negrón y José A. Vargas Vidot.

Total..... 3

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Wanda Soto Tolentino y William E. Villafañe Ramos.

Total..... 9

El Presidente Incidental informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas, excepto el P. del S. 1063

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El Secretario da cuenta de las siguientes Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pénsame radicadas después de preparado el Orden de los Asuntos:

Moción 2024-391

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Jorge Ortiz García y Jacqueline Vázquez Suárez en la Semana del Líder y los Grupos Comunitarios y de la Autogestión Comunitaria.

Moción 2024-392

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Edna Pérez, Careni Galiana, Jessica Carrero, Jessica Castro, Jessica Delgado, María Colom, Vanessa Ramos y Vivian Padua, quienes serán reconocidas por el Foro de Mujeres de Jayuya.

Moción 2024-393

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a María de los Ángeles Ortiz Rivera, a quien le dedican el Foro de Mujeres de Jayuya.

Moción 2024-394

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Carlos González Acosta con motivo de la exaltación al Salón de los Lajeños Ilustres.

Moción 2024-395

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca póstumamente a Haydeé Ramírez Miranda por su exaltación al Paseo de los Lajeños Ilustres.

Moción 2024-396

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca póstumamente a Manuel De Jesús González Izquierdo por su exaltación al Paseo de los Lajeños Ilustres.

Moción 2024-397

Por la senadora Rivera Lassén:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a los organizadores de la Cumbre Internacional de Afrodescendencia.

La senadora Padilla Alvelo formula la moción para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Juan Ramón Figueroa Nieves, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de la moción presentada por la senadora Padilla Alvelo para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Juan Ramón Figueroa Nieves, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción presentada por la senadora Padilla Alvelo para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Juan Ramón Figueroa Nieves, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Bernabe Riefkohl formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción 2024-0397.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción 2024-0397.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se permita a la senadora González Arroyo unirse como coautora de las mociones 2024-365, 2024-367 a la 2024-371, 2024-373 a la 2024-384 y 2024-387.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se permita a la senadora García Montes unirse como coautora de las mociones 2024-364 a la 2024-370, 2024-372 a la 2024-381, 2024-386 y 2024-387.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la moción 2024-363.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén formula la moción para que se permita a los integrantes de la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana unirse como coautores de las mociones 2024-371, 2024-372, 2024-380 a la 2024-384, 2024-392 y 2024-393.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Huertas formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las mociones 2024-364 a la 2024-366, 2024-373 a la 2024-379, 2024-382, 2024-383 y 2024-387.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se permita a la senadora Trujillo Plumey unirse como coautora de las mociones 2024-364 a la 2024-366.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se permita al senador Morales unirse como coautor de las mociones 2024-364 a la 2024-370, 2024-372 a la 2024-381, 2024-386, 2024-387.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2024-363, 2024-366, 2024-371, 2024-372, 2024-385, 2024-386, 2024-392, 2024-393 y 2024-397.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se deje sin efecto la moción para que el senador Morales pueda unirse como coautor de las mociones 2024-364 a la 2024-370, 2024-372 a la 2024-381, 2024-386, y 2024-387.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se permita al senador Morales unirse como coautor de la moción 2024-388.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Natasha Díaz Romero, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2024-372, 2024-380, 2024-381, y 2024-384.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se permita al senador Santiago Torres unirse como coautor de la moción presentada por el senador Torres Berríos para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Natasha Díaz Romero, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de la moción presentada por el senador Torres Berríos para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Natasha Díaz Romero, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción presentada por el senador Torres Berríos para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Natasha Díaz Romero, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se permita al senador Villafaña Ramos unirse como coautor de las mociones 2024-364 a la 2024-388.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se permita a la senadora Moran Trinidad unirse como coautora de las mociones 2024-372, 2024-385 y 2024-388.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se permita a la senadora Riquelme Cabrera unirse como coautora de las mociones 2024-364 a la 2024-366, 2024-371, 2024-372, 2024-380, 2024-381, 2024-384 a la 2024-388.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las mociones 2024-364 a la 2024-388.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se permita a la senadora Padilla Alvelo unirse como coautora de la moción presentada por él para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Natasha Díaz Romero, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de la moción presentada por él para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Natasha Díaz Romero, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se permita al senador Santiago Torres unirse como coautor de las mociones 2024-364 a la 2024-379 y 2024-382 a la 2024-387.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se aprueben las mociones 2024-391 a la 2024-397.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de la Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones Radicados.

Sin objeción, se aprueba.

LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

El Secretario da cuenta de la siguiente tercera relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resolución concurrente del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ruiz Nieves:

PROYECTOS DE LEY

P. del S. 1438

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para enmendar el sub-inciso (xii) del inciso (45) de la Sección 1020.01; las Secciones 1020.09, 2091.01, 2092.01, 2092.03, 2094.04 y 2092.05; el apartado (b) de la Sección 2092.06; la Sección 2093.01; los apartados (c) y (f) de la Sección 2094.01; la Sección 3050.01; y los apartados (d) y (e) de la Sección 5010.02 de la Ley 60-2019, según enmendada, conocida como “Código de Incentivos de Puerto Rico”, a los fines de establecer una nueva política pública que estimule la industria de la producción local en la televisión, programación en medios de redes sociales, el desarrollo de documentales, mini series y proyectos fílmicos especiales de carácter educativo, cultural y de recreación; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO Y DESARROLLO ECONÓMICO)

P. del S. 1439

Por el señor Dalmau Santiago (Por Petición):

“Para crear la “Ley para establecer la zona de servidumbre de conservación ribereña en los ríos y quebradas de Puerto Rico”, establecer la definición de ríos y quebradas, delimitar las divisiones geográficas de los ríos y quebradas, establecer y delimitar las servidumbres de conservación ribereña a los fines de conservar las riberas de los ríos y quebradas, ordenar un inventario y deslinde de los ríos y quebradas, establecer definiciones y la política pública de reforestación en los ríos y quebradas de Puerto Rico.”

(AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES)

RESOLUCIONES CONJUNTAS

R. C. del S. 488

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para ordenar al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales a realizar una evaluación e identificación completa sobre el estado actual de la franja de Zona Costanera desde la línea de la costa hasta mil (1,000) metros lineales tierra adentro y de las aguas adyacentes dentro de la jurisdicción de Puerto Rico, a los fines de documentar y establecer de manera integral los modelos de posibles delimitaciones para el deslinde de la Zona Marítimo Terrestre (ZMT) en sus dos modalidades; llevar a cabo un inventario de propiedades, estructuras y/o edificaciones, permanentes o removibles, habitadas o no, públicas o privadas, ubicadas en los terrenos y aguas que componen la ZMT incluyendo, para los presentes fines, desde el límite interior tierra adentro (“LITA”) de la ZMT hasta cien (100) metros lineales tierra adentro y en las aguas territoriales y terrenos sumergidos dentro de la jurisdicción del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; ordenar que se cumpla con la presente encomienda en un término máximo de dieciocho (18) meses utilizando los recursos identificados ascendentes a cien millones de dólares (\$100,000,000) del *Community Development Block Grant–Mitigation* (CDBG-MIT) que fueron asignados por el secretario del Departamento de la Vivienda, producto de la Orden Ejecutiva 2023-009.”

(AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES)

R. C. del S. 489

Por la señora Rosa Vélez:

“Para ordenar a la Autoridad de Tierras a vender por el precio nominal de \$1.00 al Departamento de la Vivienda, los terrenos donde enclavan las viviendas de los residentes de las fincas: La Hormiga del Municipio de Dorado, Arraiza, Sucesión Francisco Escobar, Cayures y Cibuco del Municipio de Vega Baja, Carmen, Carmen Espinosa y Maricao del Municipio de Vega Alta, Sucesión Francisco Vázquez del Municipio de Manatí, Consejo, Santana Miraflores del Municipio de Arecibo, Buffalo, Higuero, Imberry y Palmas Altas del Municipio de Barceloneta, San Agustín del Municipio de Florida, Santa Barbara, Flor del Alba, Las Cruces, Aristides Castro, Lamoso, la Cialeña, Pozas, Román y Rosario del Municipio de Ciales y Soller, Soller (La Victoria), Soller (Carmen Delia), Soller (Arturo) y Soller (Collazo 1 y 2) del Municipio de Camuy; ordenar al Departamento de la Vivienda, una vez adquirida la titularidad, segregarlos y cederlos y otorgarles títulos de propiedad a los residentes de las antes mencionadas comunidades; disponiéndose que estas personas estarán exentos del cumplimiento del requisito de ingresos establecido en la Ley Núm. 132 de 1 de julio de 1975, según enmendada y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS MUNICIPALES Y VIVIENDA)

RESOLUCIÓN CONCURRENTE

R. Conc. del S. 56

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para denominar el edificio de la Superintendencia del Capitolio, destinado para el Archivo de Comisiones con el nombre de Miguel Hernández Agosto y que se le conozca como “Archivo de Comisiones Miguel Hernández Agosto”; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

El Secretario da cuenta de la siguiente cuarta relación de proyectos de ley, recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTOS DE LEY DE LA CÁMARA

P. de la C. 1041

Por el representante Aponte Hernández:

“Para enmendar los Artículos 1.01, 1.02, 1.03, 1.04, 1.05; enmendar el título del Capítulo II; enmendar los Artículos 2.01, 2.01A, 2.02, 2.03, 2.04, 2.05, 2.08, 2.10, 2.11, 2.12, 2.13, 2.14, 2.16, 2.17, 2.19, 2.20 del Sub-Capítulo B; Artículos 2.16, 2.17 y 2.19 del Sub-Capítulo C; Artículo 2.20 del Sub-Capítulo D; título del Sub-Capítulo E del Capítulo II; los Artículos 2.22 y 2.23 del Sub-Capítulo E; título del Capítulo III; los Artículos 3.01, 3.02, los Artículos 3.08 y 3.10 del Sub-Capítulo B; Artículo 4.01 del Capítulo IV; los Artículos los Artículos 3.08 y 3.10 del Sub-Capítulo B; Artículo 4.10 del Capítulo IV; los Artículos 5.01, 5.02 y 5.03 del Capítulo V; derogar el actual Capítulo VI y redesignar el actual Capítulo VII como Capítulo VI; se enmiendan y reenumeran los actuales Artículos 7.01, 7.02, 7.03, como Artículos 6.01, 6.02 y 6.03 del nuevo Capítulo VI; se enmienda y reenumera el actual título del Capítulo VIII como Capítulo VII; se enmiendan y reenumeran los actuales Artículos 8.01 y 8.02 como Artículos 7.01 y 7.02 del nuevo

Capítulo VII; se deroga el actual Artículo 8.03 del Capítulo VIII; se redesigna el actual Capítulo IX como nuevo Capítulo VIII; se enmiendan y redesignan los actuales Artículos 9.01, 9.02, 9.03, 9.04, 9.05, como Artículos 8.01, 8.02, 8.03, 8.04, 8.05 del nuevo Capítulo VIII; y se redesignan los actuales Artículos 9.06, 9.07, 9.08, 9.09, 9.10, 9.11 y 9.12 como los Artículos 8.06 8.07 8.08, 8.09, 8.10, 8.11 y 8.12 del nuevo Capítulo VIII de la Ley 173-2016, según enmendada, conocida como “Ley para el Licenciamiento de Establecimientos de Cuidado, Desarrollo, y Aprendizaje de los Niños y Niñas en Puerto Rico”; a fin de corregir y clarificar algunas de sus disposiciones; atemperarla a preceptos federales o estatales que han sido enmendados y/o derogados conforme a los cambios y realidades sociales actuales.”
(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA VEJEZ)

P. de la C. 1834

Por el representante Morales Díaz:

“Para enmendar el subinciso (3) del inciso (b) del Artículo 4 de la Ley Núm. 83 de 2 de julio de 1987, según enmendada, conocida como “Ley de la Industria y el Deporte Hípico de Puerto Rico”, con el propósito de facultar a la Comisión de Juegos del Gobierno de Puerto Rico a establecer una escala de peso que fije un peso mínimo, no menor de ciento dieciocho (118) libras, sin equipos para todo jinete de Primera Categoría A, sin importar la edad de los ejemplares de carreras; y para otros fines relacionados.”
(JUVENTUD Y RECREACIÓN Y DEPORTES)

MOCIONES

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se reconsidere el P. del S. 1063.

La senadora González Huertas secunda la moción.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Ruiz Nieves, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, el senador Héctor Santiago Torres.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la reconsideración del P. del S. 1063.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que la medida se envíe a Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

JUEVES, 14 DE MARZO DE 2024

DÍA SESENTA Y SIETE

A moción del senador Ruiz Nieves, siendo las cinco de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el lunes, 18 de marzo de 2024, a las doce del mediodía.

Yamil Rivera Vélez
Secretario

José L. Dalmau Santiago
Presidente

